2012

Procuración general

Secretaría de Política Criminal

[SIAC SISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS CRIMINAL]

Manual de Instrucciones para el Uso del Sistema Informático SIAC

Contenido

| Introducción | 4 |
|---|----|
| Búsqueda de Personas | 5 |
| Personas Desaparecidas | 5 |
| Alta de Persona Desaparecida | 5 |
| Criterio de Búsqueda de Persona Desaparecida | 14 |
| Modificación de Personas Desaparecidas | 17 |
| Baja de Persona Desaparecida | 19 |
| Personas Halladas | 20 |
| Alta de Persona Hallada | 20 |
| Criterio de Búsqueda de Persona Hallada. | 29 |
| Modificación de Personas Hallada | 32 |
| Baja de Persona Hallada | 33 |
| Búsqueda Genérica | 34 |
| Búsqueda General | 34 |
| Búsqueda por IPP | 35 |
| Configurar Mail | 36 |
| Robos y Hurtos | 36 |
| Robos y Hurtos cometidos por Autores Ignorados | 37 |
| Víctima | 37 |
| Modus Operandi | 40 |
| Autores | 43 |
| Bienes Sustraídos | 47 |
| Pruebas | 52 |
| Robos y Hurtos cometidos por Autores Aprehendidos | 53 |
| Víctima | 53 |
| Modus Operandi | 53 |
| Autores | 53 |
| Bienes Sustraídos | 54 |
| Búsqueda General de Robos y Hurtos | 54 |
| Tiempo y Territorio | 55 |
| Modus Operandi | 55 |
| Autor | 55 |
| Bien Sustraído | 56 |
| Botón Guardar Búsqueda | 56 |
| Botón Buscar | 57 |

| Botón Limpiar | 59 |
|---|----|
| Botón Salir | 59 |
| Búsqueda de Autores en el SIC (Sistema de Investigación Criminalística) | 59 |
| Botón Buscar Datos | 60 |
| Botón Buscar Fotos | 61 |
| Botón Limpiar | 61 |
| Botón Salir | 61 |
| Búsqueda de Autores en el SIAC | 61 |
| Tiempo y Territorio | 61 |
| Modus Operandi | 62 |
| Autores | 62 |
| Botón Guardar Búsqueda | 62 |
| Botón Buscar | 62 |
| Botón Limpiar | 62 |
| Botón Salir: | 62 |
| Búsqueda de Delitos con Autores Ignorados | 62 |
| Tiempo y Territorio | 62 |
| Modus Operandi | 62 |
| Autores | 62 |
| Botón Guardar Búsqueda | 63 |
| Botón Buscar | 63 |
| Botón Limpiar | 63 |
| Botón Salir: | 63 |

Introducción

El SIAC es un sistema orientado a la Investigación. Está diseñado para ser usado por los distintos operadores judiciales con el objetivo de auxiliarlos en la investigación.

El sistema está diseñado usando herramientas de desarrollo para internet, lo cual lo hace disponibles desde cualquier PC de la Procuración que tenga acceso a la misma.

Potencialmente, los datos cargados en cada IPP en toda la provincia están disponibles para todos los usuarios. La restricción de carga o consulta se hace a través de los permisos de acceso.

Consta de tres módulos:

- Búsqueda de Personas
- Robos y Hurtos
- Delitos Sexuales

Búsqueda de Personas

El módulo de Búsqueda de Personas está orientado a registrar los datos de las Personas Desparecidas por un lado y de las Personas Halladas por otro con el objeto de comparar estos datos y encontrar coincidencias entre ambos tipos de Personas. El sistema provee también un aviso automático por mail cuando aparecen coincidencias.

Personas Desaparecidas

Permite registrar los datos de las personas denunciadas como desaparecidas. La denuncia debe haber dado lugar al inicio de un IPP antes de cargar los datos.

Alta de Persona Desaparecida

Para dar el alta se Ingresa en la opción de Menú:

Búsqueda de Personas/Personas Desaparecidas/Altas

Aparece una pantalla donde debe ingresarse el **Número de IPP** de la causa asociada a la desaparición de la Persona que voy a cargar en el sistema. A continuación se presiona el botón que dice Buscar. Esta acción habilita la carga de la Persona.

En primer lugar muestra datos de la Causa, Víctimas, Denunciantes, Imputados y Delitos relacionados a la IPP que han sido cargados previamente en el SIMP. Estos datos no pueden ser modificados:

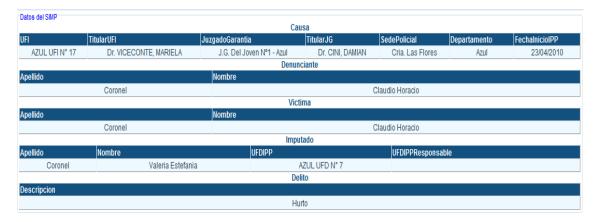


Figura 1: Datos traídos del SIMP

Luego se muestran los datos que se van a cargar relacionados con la persona Desaparecida agrupados de la siguiente manera:

Datos Geográficos:



Figura 2: Datos Geográficos de la Persona Desaparecida

Lugar de Desaparición: presionando la lupa se despliega la siguiente pantalla que permite especificar la localidad de desaparición, el partido y la provincia:

| ELEGIR LOCALIDAD | | | | | | |
|------------------|--------------|-----------------|--------------|--------------|-----|--|
| | Lugar | Las Flores Tr | aer | | A | |
| | localidad | Partido | CodigoPostal | Provincia | اأا | |
| Elegir | Las Flores | Las Flores | 7200 | Buenos Aires | | |
| Elegir | LAS FLORES | LA PAZ | 5260 | Catamarca | | |
| Elegir | LAS FLORES | RIO SECO | 5249 | Córdoba | | |
| Elegir | LAS FLORES | ALMIRANTE BROWN | 3714 | Chaco | | |
| | 1 40 51 0050 | OENEDAL OLIENEO | 2705 | 0 | + | |
| | | | | | | |
| Cerrar | | | | | | |

Figura 3: Pantalla para Elegir Localidad

En el campo Lugar se especifica el Nombre de la Localidad y se presiona el botón Traer. Inmediatamente se despliega una lista de las localidades que coinciden con la especificada. Se chequea cual es la que coincide en código postal, partido y provincia y se presiona el botó Elegir que se encuentra a la izquierda de la pantalla. En ese momento la ventana Elegir Localidad se cierra y aparecen los datos de la Localidad seleccionada en la pantalla de Persona desaparecida como se muestra en la figura 2.

Fecha de desaparición: se especifica la fecha de desaparición. Se puede escribir directamente en el campo fecha o se puede elegir del calendario presionando el botón que se encuentra a la derecha del campo.

Organismo Interviniente: Se elige una opción desde el botón desplegable. Las opciones son: Indeterminado (cuando se desconoce), Comisaría, Prefectura o Gendarmería. Si en el SIMP hubiera cargada una comisaría trae por defecto el valor Comisaría en este campo.

Seccional: Permite especificar la seccional interviniente. Si ya fue cargada en el SIMP la trae por defecto pero permite modificarla. Para modificarla se presiona la lupa y se despliega la siguiente pantalla:



Figura 4: Pantalla para Elegir Comisaría

Una vez que se despliega la pantalla se elige el Departamento Judicial. Con el Departamento seleccionado se despliega una lista con todas las comisarías del Departamento. Al encontrar la comisaría buscada se presiona Elegir. La pantalla de Elegir Comisaría se cierra y la comisaría elegida se muestra en la pantalla de Persona Desaparecida como se muestra en la figura 2.

Datos Personales:

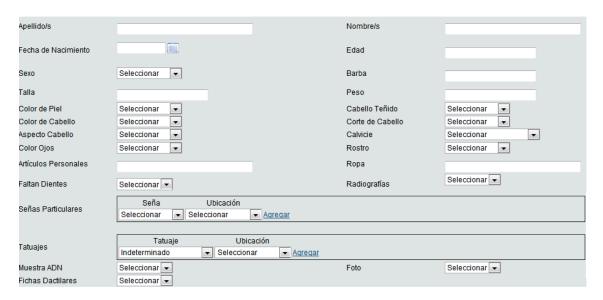


Figura 5: Pantalla de datos Personales de la Persona Desaparecida

Apellido: especifica el/los apellidos de la Persona Desaparecida.

Nombre: especifica el/los nombres de la Persona Desaparecida.

Fecha de Nacimiento: especifica la fecha de Nacimiento de la Persona Desaparecida. Se puede escribir directamente en el campo fecha o se puede elegir de un calendario presionando el botón con la imagen del calendario que se encuentra a la derecha del mismo.

Edad: especifica la edad de la Persona Desaparecida

Sexo: permite elegir de un botón desplegable el sexo de la persona desaparecida.

Barba: permite especificar las características de la barba de la Persona Desaparecida en el momento de la desaparición.

Talla: permite especificar la altura de la Persona Desaparecida.

Peso: Permite especificar el peso de una Persona Desaparecida.

Color de Piel: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el color de Piel de la Persona Desaparecida tal como se muestra en la figura siguiente:



Figura 6: Valores de Color de Piel

Cabello Teñido: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el color de teñido del cabello de la Persona Desaparecida tal como se muestra en la figura siguiente:



Figura 7: Valores de Color de Teñido

Color de Cabello: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el color del cabello de la Persona Desaparecida tal como se muestra en la figura siguiente:



Figura 8: Valores de Color de Cabello

Corte de Cabello: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el tipo de corte de cabello de la Persona Desaparecida tal como se muestra en la figura siguiente:

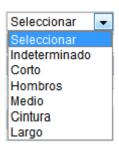


Figura 9: Valores de Corte de Cabello

Aspecto Cabello: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el aspecto del cabello de la Persona Desaparecida tal como se muestra en la figura siguiente:

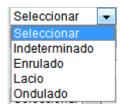


Figura 10: Valores de Aspecto de Cabello

Calvicie: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el tipo de calvicie de la Persona Desaparecida tal como se muestra en la figura siguiente:

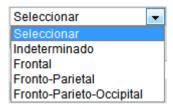


Figura 11: Valores de Calvicie

Color Ojos: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el color de ojos de la Persona Desaparecida tal como se muestra en la figura siguiente:

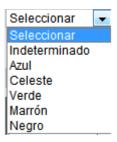


Figura 12: Valores de Color de Ojos

Rostro: permite elegir entre los valores de un campo desplegable las características del rostro de la Persona Desaparecida tal como se muestra en la figura siguiente:

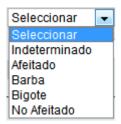


Figura 13: Valores de Rostro

Artículos Personales: permite describir en un campo de texto los artículos personales que tenía consigo la Persona Desaparecida en el momento de la desaparición.

Ropa: permite describir en un campo de texto la ropa que vestía la Persona Desaparecida en el momento de la desaparición.

Faltan Dientes: permite especificar si a la Persona Desaparecida le faltan dientes eligiendo un valor del siguiente campo desplegable:

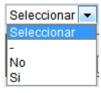


Figura 14: Valores de Verdad

Radiografía: permite especificar si existe en la causa una radiografía de la Persona Desaparecida eligiendo un valor del campo desplegable entre los valores de la figura 14.

Señas Particulares: el sistema permite añadir varias señas particulares y ubicaciones de dichas señas particulares a cada Persona Desaparecida. Para cada seña particular se puede seleccionar un valor del siguiente campo desplegable:

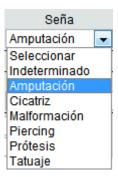


Figura 15: Valores de Seña Particular

Para cada ubicación de una seña particular se puede seleccionar un valor del siguiente campo desplegable:

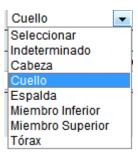


Figura 16: Valores de Ubicación de Seña Particular

Una vez seleccionado los dos campos se presiona el botón que dice *Agregar* lo que añade efectivamente la seña particular y la ubicación asociada a la Persona Desaparecida. Si se desean agregar más pares Señas/Ubicación se repite lo anteriormente descripto.

Tatuajes: el sistema permite añadir varios tatuajes y sus ubicaciones a cada Persona Desaparecida. Para cada tatuaje se puede seleccionar un valor del siguiente campo desplegable:

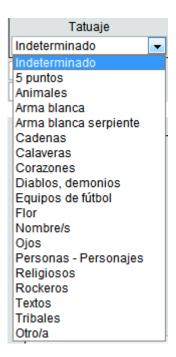


Figura 17: Valores de Tatuajes

Para cada ubicación de un tatuaje se puede seleccionar un valor del siguiente campo desplegable:

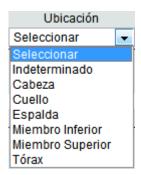


Figura 18: Ubicación de Tatuajes

Una vez seleccionado los dos campos se presiona el botón que dice *Agregar* lo que añade efectivamente el tatuaje y la ubicación asociada a la Persona Desaparecida. Si se desean agregar más pares Tatuaje/Ubicación se repite lo anteriormente descripto.

Muestra ADN: permite especificar si existe en la causa una muestra de ADN de la Persona Desaparecida eligiendo un valor del campo desplegable entre los valores de la figura 14.

Foto: permite especificar si existe en la causa foto de la Persona Desaparecida eligiendo un valor del campo desplegable entre los valores de la figura 14.

Fichas Dactilares: permite especificar si existe en la causa copia de las fichas dactilares de la Persona Desaparecida eligiendo un valor del campo desplegable entre los valores de la figura 14.

Fotos de la Persona Desaparecida

El sistema Permite agregar fotos de la Persona Desaparecida:



Figura 19: Agregar Fotos

Para esto se presiona el botón examinar que va a desplegar una pantalla que permite elegir, oprimiendo el botón Abrir, la ubicación de la foto a subir. La foto debe estar en soporte digital en la PC que se está utilizando o en un dispositivo móvil conectado a la misma.

Cuando el nombre de la foto aparezca en el campo que está a la izquierda del botón examinar se presiona el botón Subir imagen. A continuación se despliega la siguiente pantalla:



Figura 20: Subir Fotos

En la pantalla anterior se permite elegir si la foto es una foto general o perteneciente a una seña Particular. Para concluir el proceso de subir la foto se debe presionar el botón ok. La foto subida se verá en la pantalla de la Persona Desaparecida de la siguiente manera:



Figura 21: Fotos Subidas

Si la foto elegida hubiera sido marcada como Seña Particular aparecería en Foto Señas Particulares. Se pueden cargar todas las fotos que se deseen para cada Persona Desaparecida, tanto en Foto General como en Foto Seña Particular.

En el fondo de la pantalla de Alta de Datos descripta anteriormente aparecen tres botones:



Figura 22: Botones de la Pantalla Alta

Botones

Limpiar: Blanquea todos los campos cargados, dando la posibilidad de cargar otra IPP en esta misma pantalla. Cancela el proceso de carga actual sin guardar los datos.

Salir. Cancela el proceso de carga actual sin guardar los datos. Pregunta para confirmar si se quiere salir de la pantalla actual, y si la confirmación es positiva vuelve a la pantalla de inicio donde se despliega el menú principal.

Guardar: Muestra una pantalla donde se permite definir los criterios con que se va a buscar, en el sistema, a la persona desaparecida que acabo de describir. Abre la pantalla Criterio de Búsqueda que se describe a continuación.

Criterio de Búsqueda de Persona Desaparecida

Esta es la pantalla donde se pueden ampliar los Criterios de Búsqueda de los valores especificados anteriormente. Por ejemplo, si una persona buscada tiene asociado al color de sus ojos el valor marrón en el criterio de búsqueda se pueden incluir los valores marrón y negro. Esto quiere decir que va a buscar coincidencias con las personas halladas que tengan en su color de ojos cargado el valor marrón o el valor negro. El objetivo de definir un Criterio de Búsqueda más amplio es contemplar las posibles diferencias de apreciación que pueden existir entre los diferentes operadores del sistema sin perder la capacidad de hallar coincidencias.

La pantalla de donde se carga el criterio de Búsqueda es la siguiente:





Figura 23: Criterio de Búsqueda

En azul aparecen los valores cargados para la Persona Desaparecida en la pantalla anterior. En los campos que se pueden llenar se deben especificar los rangos con los cuales se van a buscar coincidencias.

Se deben especificar los siguientes valores:

Cantidad de coincidencias con los resultados mostrados: este número determina el mínimo número de coincidencias que se van a tener en cuenta para mostrar los resultados. Por ejemplo si el valor especificado es diez (10), va a mostrar todas las personas que coincidan con por lo menos diez valores especificados en la búsqueda.

Edad Desde y Edad Hasta: especifica el rango de edad que se va a tener en cuenta en la búsqueda. En el ejemplo desapareció una persona de 42 años y se va a buscar entre las personas halladas que tengan entre 40 y 45 años. El operador en el ejemplo tuvo en cuenta que la persona hallada puede estar muerta o inconsciente con lo cual no va a poder referir su edad exacta por lo que se cargará en el sistema la edad científica o una edad aproximada.

Sexo: se especifica el sexo que se va a tener en cuenta en la búsqueda.

Talla Desde y Talla Hasta: especifica el rango de altura entre los que se va a buscar coincidencias.

Calvicie: especifica el tipo de calvicie entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia. (¡Error! Marcador no definido.)

Peso Desde y Peso Hasta: especifica el rango de peso entre los que se va a buscar coincidencias.

Color de Piel: especifica color de piel entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia.

Color de Cabello: especifica color de cabello entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia. (¡Error! Marcador no definido.)

Color de Teñido: especifica color de teñido entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia. (¡Error! Marcador no definido.)

Longitud de Cabello: especifica la longitud de cabello entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia. (¡Error! Marcador no definido.)

Aspecto de Cabello: especifica el aspecto del cabello entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia. (¡Error! Marcador no definido.)

Color de Ojos: especifica color de ojos entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia. (¡Error! Marcador no definido.)

Señas Particulares: permite añadir Señas Particulares y Ubicación de Señas Particulares eligiendo de la manera explicada en las figuras 15 y 16, y luego presionando el botón Agregar que se encuentra a la derecha. Los valores ingresados en esta pantalla serán tenidos en cuenta para buscar coincidencias.

Faltan Dientes: permite seleccionar un valor con el que buscar coincidencias para el campo Faltan Dientes.

Apellido: permite buscar coincidencias por Apellido

Nombre: permite buscar coincidencias por Nombre

La pantalla tiene dos botones:

Cancelar: vuelve a la pantalla anterior sin guardar los datos de la búsqueda ni de la Persona Desaparecida.

Guardar Búsqueda: Guarda la Persona Desaparecida y la Búsqueda Asociada a dicha persona. Si la búsqueda da resultado positivo (hay personas halladas cuyos valores coinciden con la búsqueda que se acaba de cargar) muestra los resultados encontrados en la siguiente pantalla:

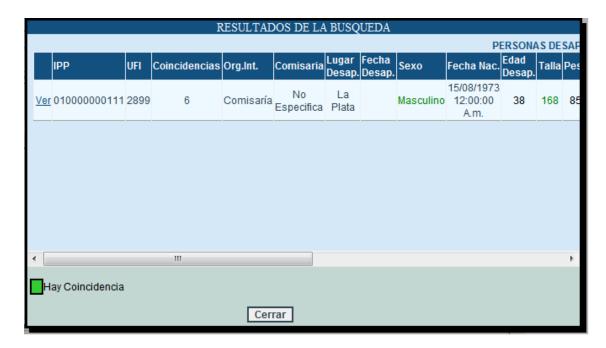


Figura 24: Resultado de Búsqueda

Indica el número de coincidencias halladas y muestra en verde los campos cuyos valores coinciden con la Búsqueda. Se puede presionar el botón Ver para ver los detalles de la Persona Hallada que coincide con la buscada y se imprime el siguiente detalle:



Figura 25: Ver Persona Desaparecida

Modificación de Personas Desaparecidas

Para modificar una Persona Desaparecida se Ingresa en la opción de Menú:

Búsqueda de Personas/Personas Desaparecidas/Modificación

Se ingresa el Número de la IPP que se desea modificar. Al presionar el botón Buscar se muestran los datos que ya han sido cargados para esta IPP.

Cualquiera de los Campos se puede modificar de acuerdo a lo descripto en la sección <u>Alta de Persona Desaparecida</u>.

Al final de la pantalla aparecen los siguientes botones:



Figura 26: Botones de la pantalla Modificación

Guardar

Abre la pantalla de Modificación de Criterio de Búsqueda. La misma se puede modificar de acuerdo a lo especificado en <u>Criterio de Búsqueda de Persona Desaparecida</u>

Ver Criterio de Búsqueda

Muestra la pantalla de Criterio de Búsqueda que se muestra en la figura 23, solo para ser consultada.

Buscar Resultado

Muestra todas las Personas Halladas cuyos valores coinciden con los Criterios de Búsqueda especificados para la Persona Desaparecida. El número de coincidencias de los resultados mostrados es igual o mayor al número de coincidencia especificada en la Búsqueda de la Persona Desaparecida. La pantalla que muestra los resultados es la impresa en la figura 24.

Limpiar

Blanquea todos los campos de la pantalla permitiendo cargar otra IPP con una Persona Desaparecida asociada.

Imprimir

Muestra un reporte con los datos de la Persona Desaparecida:

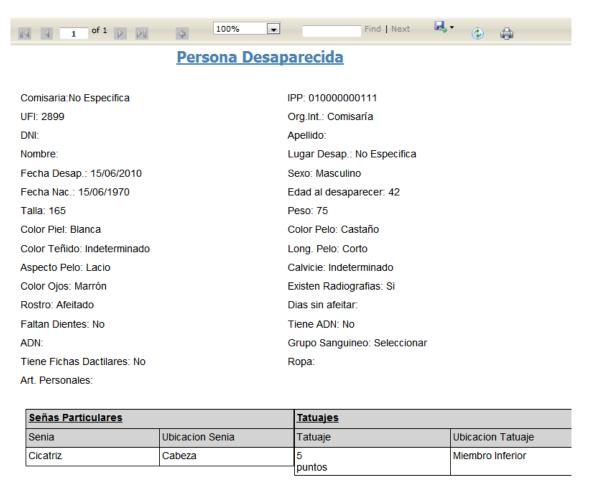


Figura 27: Impresión de Datos de la Persona Desaparecida

Salir

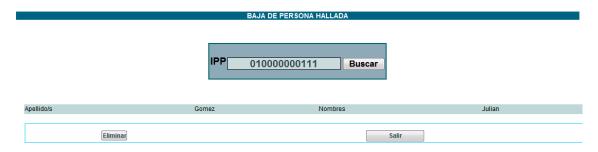
Permite volver al menú Principal.

Baja de Persona Desaparecida

Para dar de Baja una Persona Desaparecida se Ingresa en la opción de Menú:

Búsqueda de Personas/Personas Desaparecidas/Baja

Se especifica el número de IPP. Una vez especificado se muestra el nombre y apellido de la Persona Desaparecida que se va a dar de Baja en la siguiente pantalla:



Eliminar: da de baja la Persona Desaparecida de manera que no quede más disponible para futuras búsquedas.

Salir. Permite salir de la pantalla sin dar de Baja a la Persona Hallada.

Personas Halladas

Permite registrar los datos de todas las personas halladas que no pueden referir quienes son por encontrarse sin vida o sin conciencia de su identidad.

Alta de Persona Hallada

Para dar el alta se Ingresa en la opción de Menú:

Búsqueda de Personas/Personas Halladas/Altas

Aparece una pantalla donde debe ingresarse el **Número de IPP** de la causa asociada al hallazgo de la Persona que voy a cargar en el sistema. A continuación se presiona el botón que dice Buscar. Esta acción habilita la carga de la Persona Hallada.

En primer lugar muestra datos de la Causa, Víctimas, Denunciantes, Imputados y Delitos relacionados a la IPP que han sido cargados previamente en el SIMP. Estos datos no pueden ser modificados (figura 1).

Figura 1: Datos traídos del SIMP

Luego se muestran los datos que se van a cargar relacionados con la Persona Hallada agrupados de la siguiente manera:

Datos Geográficos:



Figura 28: Datos Geográficos de la Persona Hallada

Lugar: presionando la lupa se despliega la siguiente pantalla que permite especificar la localidad de desaparición, el partido y la provincia:



Figura 29: Pantalla para Elegir Localidad

En el campo Lugar se especifica el Nombre de la Localidad y se presiona el botón Traer. Inmediatamente se despliega una lista de las localidades que coinciden con la especificada. Se chequea cual es la que coincide en código postal, partido y provincia y se presiona el botó Elegir que se encuentra a la izquierda de la pantalla. En ese momento la ventana Elegir Localidad se cierra y aparecen los datos de la Localidad seleccionada en la pantalla de Persona desaparecida como se muestra en la figura 2.

Fecha de Hallazgo: se especifica la fecha de hallazgo de la persona. Se puede escribir directamente en el campo fecha o se puede elegir del calendario presionando el botón que se encuentra a la derecha del campo.

Organismo Interviniente: Se elige una opción desde el botón desplegable. Las opciones son: Indeterminado (cuando se desconoce), Comisaría, Prefectura o Gendarmería. Si en el SIMP hubiera cargada una comisaría trae por defecto el valor Comisaría en este campo.

Seccional: Permite especificar la seccional interviniente. Si ya fue cargada en el SIMP la trae por defecto pero permite modificarla. Para modificarla se presiona la lupa y se despliega la siguiente pantalla:



Figura 30: Pantalla para Elegir Comisaría

Una vez que se despliega la pantalla se elige el Departamento Judicial. Con el Departamento seleccionado se despliega una lista con todas las comisarías del Departamento. Al encontrar la comisaría buscada se presiona Elegir. La pantalla de Elegir Comisaría se cierra y la comisaría elegida se muestra en la pantalla de Persona Desaparecida como se muestra en la figura 30.

Datos Personales:



Figura 31: Pantalla de datos Personales de la Persona Desaparecida

Apellido: especifica el/los apellidos de la Persona Hallada si se pudiera determinar por la portación de algún documento por ejemplo.

Nombre: especifica el/los nombres de la Persona Hallada.

Sexo: permite elegir de un botón desplegable el sexo de la persona hallada.

Barba: permite especificar las características de la barba de la Persona hallada en el momento del hallazgo.

Edad Aparente: especifica la edad que aparenta tener de la Persona Hallada.

Edad Científica: especifica la edad que aparenta la persona Hallada de acuerdo a parámetros científicos determinados por un perito.

Talla: permite especificar la altura de la Persona Desaparecida.

Peso: Permite especificar el peso de una Persona Desaparecida.

Color de Piel: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el color de Piel de la Persona Hallada tal como se muestra en la figura siguiente:



Figura 32: Valores de Color de Piel

Cabello Teñido: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el color de teñido del cabello de la Persona Hallada tal como se muestra en la figura siguiente:



Figura 33: Valores de Color de Teñido

Color de Cabello: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el color del cabello de la Persona Hallada tal como se muestra en la figura siguiente:



Figura 34: Valores de Color de Cabello

Corte de Cabello: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el tipo de corte de cabello de la Persona Hallada tal como se muestra en la figura siguiente:

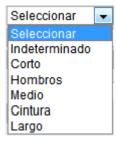


Figura 35: Valores de Corte de Cabello

Aspecto Cabello: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el aspecto del cabello de la Persona Hallada tal como se muestra en la figura siguiente:



Figura 36: Valores de Aspecto de Cabello

Calvicie: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el tipo de calvicie de la Persona Hallada tal como se muestra en la figura siguiente:

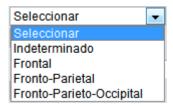


Figura 37: Valores de Calvicie

Color Ojos: permite elegir entre los valores de un campo desplegable el color de ojos de la Persona Hallada tal como se muestra en la figura siguiente:



Figura 38: Valores de Color de Ojos

Rostro: permite elegir entre los valores de un campo desplegable las características del rostro de la Persona Hallada tal como se muestra en la figura siguiente:

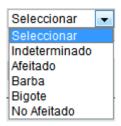


Figura 39: Valores de Rostro

Artículos Personales: permite describir en un campo de texto los artículos personales que tenía consigo la Persona Hallada en el momento del hallazgo.

Ropa: permite describir en un campo de texto la ropa que vestía la Persona Hallada en el momento del hallazgo.

Faltan Dientes: permite especificar si a la Persona Hallada le faltan dientes eligiendo un valor del siguiente campo desplegable:

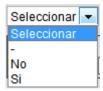


Figura 40: Valores de Verdad

Radiografía: permite especificar si existe en la causa una radiografía de la Persona Hallada eligiendo un valor del campo desplegable entre los valores de la figura 14.

Señas Particulares: el sistema permite añadir varias señas particulares y ubicaciones de dichas señas particulares a cada Persona Hallada. Para cada seña particular se puede seleccionar un valor del siguiente campo desplegable:

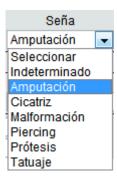


Figura 41: Valores de Seña Particular

Para cada ubicación de una seña particular se puede seleccionar un valor del siguiente campo desplegable:

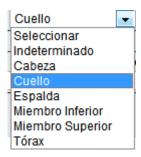


Figura 42: Valores de Ubicación de Seña Particular

Una vez seleccionado los dos campos se presiona el botón que dice *Agregar* lo que añade efectivamente la seña particular y la ubicación asociada a la Persona Desaparecida. Si se desean agregar más pares Señas/Ubicación se repite lo anteriormente descripto.

Tatuajes: el sistema permite añadir varios tatuajes y sus ubicaciones a cada Persona Hallada. Para cada tatuaje se puede seleccionar un valor del siguiente campo desplegable:

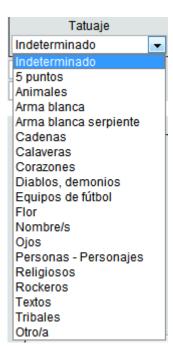


Figura 43: Valores de Tatuajes

Para cada ubicación de un tatuaje se puede seleccionar un valor del siguiente campo desplegable:

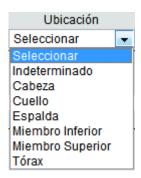


Figura 44: Ubicación de Tatuajes

Una vez seleccionado los dos campos se presiona el botón que dice *Agregar* lo que añade efectivamente el tatuaje y la ubicación asociada a la Persona Hallada. Si se desean agregar más pares Tatuaje/Ubicación se repite lo anteriormente descripto.

Muestra ADN: permite especificar si existe en la causa una muestra de ADN de la Persona Hallada eligiendo un valor del campo desplegable entre los valores de la figura 14.

Vive: permite especificar si la Persona Hallada fue encontrada viva o no eligiendo un valor del campo desplegable entre los valores de la figura 14.

Fichas Dactilares: permite especificar si existe en la causa copia de las fichas dactilares de la Persona Hallada eligiendo un valor del campo desplegable entre los valores de la figura 14.

Fotos de la Persona Hallada

El sistema Permite agregar fotos de la Persona Hallada:



Figura 45: Agregar Fotos

Para esto se presiona el botón examinar que va a desplegar una pantalla que permite elegir, oprimiendo el botón Abrir, la ubicación de la foto a subir. La foto debe estar en soporte digital en la PC que se está utilizando o en un dispositivo móvil conectado a la misma.

Cuando el nombre de la foto aparezca en el campo que está a la izquierda del botón examinar se presiona el botón Subir imagen. A continuación se despliega la siguiente pantalla:



Figura 46: Subir Fotos

En la pantalla anterior se permite elegir si la foto es una foto general o perteneciente a una seña Particular. Para concluir el proceso de subir la foto se debe presionar el botón ok. La foto subida se verá en la pantalla de la Persona Desaparecida de la siguiente manera:



Figura 47: Fotos Subidas

Si la foto elegida hubiera sido marcada como Seña Particular aparecería en Foto Señas Particulares. Se pueden cargar todas las fotos que se deseen para cada Persona Desaparecida, tanto en Foto General como en Foto Seña Particular.

En el fondo de la pantalla de Alta de Datos descripta anteriormente aparecen tres botones:



Figura 48: Botones de la Pantalla Alta

Botones

Limpiar: Blanquea todos los campos cargados, dando la posibilidad de cargar otra IPP en esta misma pantalla. Cancela el proceso de carga actual sin guardar los datos.

Salir. Cancela el proceso de carga actual sin guardar los datos. Pregunta para confirmar si se quiere salir de la pantalla actual, y si la confirmación es positiva vuelve a la pantalla de inicio donde se despliega el menú principal.

Guardar: Muestra una pantalla donde se permite definir los criterios con que se va a buscar, en el sistema, a la persona hallada que acabo de describir. Abre la pantalla Criterio de Búsqueda que se describe a continuación.

Criterio de Búsqueda de Persona Hallada.

Esta es la pantalla donde se pueden ampliar los Criterios de Búsqueda de los valores especificados anteriormente. Por ejemplo, si una persona buscada tiene asociado al color de sus ojos el valor marrón en el criterio de búsqueda se pueden incluir los valores marrón y negro. Esto quiere decir que va a buscar coincidencias con las personas desaparecidas que tengan en su color de ojos cargado el valor marrón o el valor negro. El objetivo de definir un Criterio de Búsqueda más amplio es contemplar las posibles diferencias de apreciación que pueden existir entre los diferentes operadores del sistema sin perder la capacidad de hallar coincidencias.

La pantalla de donde se carga el criterio de Búsqueda es la siguiente:

| DEFINIR CRITERIO DE BUSQUEDA | | | | | | | |
|------------------------------|--------------------|--------------------------------------|--|------------------|--|--|--|
| | Cantidad de coinci | dencias con los resultados mostrados | | | | | |
| Fecha Hallazgo | 15/06/2010 | | | | | | |
| Fecha Desde | | Fecha Hasta | | | | | |
| Edad | 35 | | | Sexo | Masculino | | |
| Edad Desde | | Edad Hasta | | Sexo | Indeterminado 🔻 | | |
| Talla | 185 | | | Calvicie | | | |
| Talla Desde | | Talla Hasta | | Calvicie | Frontal Fronto-Parietal Fronto-Parieto-Occipital | | |
| Peso | 85 | | | Color de Piel | Blanca | | |
| Peso Desde | | Peso Hasta | | Color Piel | Amarilla Blanca Morena Negra | | |



Figura 48: Criterio de Búsqueda

En azul aparecen los valores cargados para la Persona Hallada en la pantalla anterior. En los campos que se pueden llenar se deben especificar los rangos con los cuales se van a buscar coincidencias.

Se deben especificar los siguientes valores:

Cantidad de coincidencias con los resultados mostrados: este número determina el mínimo número de coincidencias que se van a tener en cuenta para mostrar los resultados. Por ejemplo si el valor especificado es diez (10), va a mostrar todas las personas que coincidan con por lo menos diez valores especificados en la búsqueda.

Fecha desde y Fecha Hasta: especifica el rango de fechas que se va a tener en cuenta en la búsqueda. Va a buscar Personas cuya fecha de Desaparición se encuentre entre los valores especificados. Si fecha desde no está especificado busca todas las Personas desaparecidas con fecha de desaparición menor a la Fecha Hasta. Si fecha hasta no está especificada busca a todas las Personas Desaparecidas que desaparecieron desde la fecha especificada en Fecha Desde.

Edad Desde y Edad Hasta: especifica el rango de edad que se va a tener en cuenta en la búsqueda.

Sexo: se especifica el sexo que se va a tener en cuenta en la búsqueda.

Talla Desde y Talla Hasta: especifica el rango de altura entre los que se va a buscar coincidencias.

Calvicie: especifica el tipo de calvicie entre los que se va a buscar coincidencia. Se pue de elegir más de un valor de coincidencia.

Peso Desde y Peso Hasta: especifica el rango de peso entre los que se va a buscar coincidencias.

Color de Piel: especifica color de piel entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia.

Color de Cabello: especifica color de cabello entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia.

Color de Teñido: especifica color de teñido entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia.

Longitud de Cabello: especifica la longitud de cabello entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia.

Aspecto de Cabello: especifica el aspecto del cabello entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia.

Color de Ojos: especifica color de ojos entre los que se va a buscar coincidencia. Se puede elegir más de un valor de coincidencia.

Señas Particulares: permite añadir Señas Particulares y Ubicación de Señas Particulares eligiendo de la manera explicada en las figuras 15 y 16, y luego presionando el botón Agregar que se encuentra a la derecha. Los valores ingresados en esta pantalla serán tenidos en cuenta para buscar coincidencias.

Faltan Dientes: permite seleccionar un valor con el que buscar coincidencias para el campo Faltan Dientes.

Apellido: permite buscar coincidencias por Apellido

Nombre: permite buscar coincidencias por Nombre

La pantalla tiene dos botones:

Cancelar: vuelve a la pantalla anterior sin guardar los datos de la búsqueda ni de la Persona Hallada.

Guardar Búsqueda: Guarda la Persona Hallada y la Búsqueda Asociada a dicha persona. Si la búsqueda da resultado positivo (hay personas desparecidas cuyos valores coinciden con la búsqueda que se acaba de cargar) muestra los resultados encontrados en la siguiente pantalla:



Figura 49: Resultado de Búsqueda

Indica el número de coincidencias halladas y muestra en verde los campos cuyos valores coinciden con la Búsqueda. Se puede presionar el botón Ver para ver los detalles de la Persona Hallada que coincide con la buscada y se imprime el siguiente detalle:

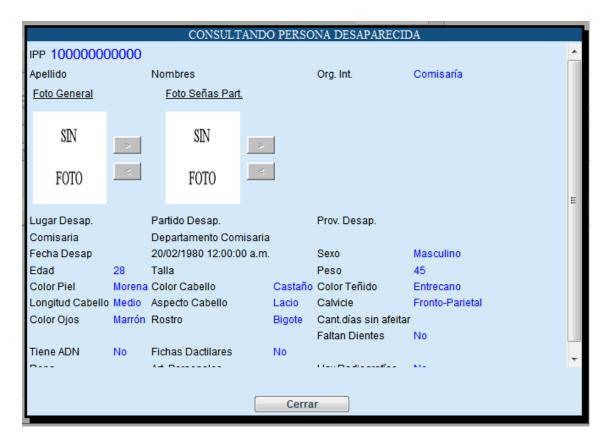


Figura 50: Ver Persona Desaparecida

Modificación de Personas Hallada

Para modificar se Ingresa en la opción de Menú:

Búsqueda de Personas/Personas Halladas/Modificación

Se ingresa el Número de la IPP que se desea modificar. Al presionar el botón Buscar se muestran los datos que ya han sido cargados para está IPP.

Cualquiera de los Campos se puede modificar de acuerdo a lo descripto en la sección <u>Alta</u> <u>de Persona Hallada</u>

Al final de la pantalla aparecen los siguientes botones:



Figura 51: Botones de la pantalla Modificación

Guardar

Abre la pantalla de Modificación de Criterio de Búsqueda. La misma se puede modificar de acuerdo a lo especificado en <u>Criterio de Búsqueda de Persona Hallada.</u>

Ver Criterio de Búsqueda

Muestra la pantalla de Criterio de Búsqueda que se muestra en la figura 48, solo para ser consultada.

Buscar Resultado

Muestra todas las Personas Desaparecidas cuyos valores coinciden con los Criterios de Búsqueda especificados para la Persona Hallada. El número de coincidencias de los resultados mostrados es igual o mayor al número de coincidencia especificada en la Búsqueda de la Persona Hallada. La pantalla que muestra los resultados es la impresa en la figura 49.

Limpiar

Blanquea todos los campos de la pantalla permitiendo cargar otra IPP con una Persona Hallada asociada.

Imprimir

Muestra un reporte con los datos de la Persona Hallada:



Figura 52: Impresión de Datos de la Persona Hallada

Salir

Permite volver al menú Principal.

Baja de Persona Hallada

Para dar de Baja una Persona hallada se Ingresa en la opción de Menú:

Búsqueda de Personas/Personas Halladas/Baja

Se especifica el número de IPP. Una vez especificado se muestra el nombre y apellido de la Persona Hallada que se va a dar de Baja en la siguiente pantalla:



Figura 53: Baja de Datos de la Persona Hallada

Eliminar: da de baja la Persona Hallada de manera que no quede más disponible para futuras búsquedas.

Salir. Permite salir de la pantalla sin dar de Baja a la Persona Hallada.

Búsqueda Genérica

Búsqueda General

Para acceder a la Búsqueda General, por criterios varios, se debe acceder en la opción de Menú:

Búsqueda de Personas/ Búsqueda Genérica/ Consulta Hallada/Desaparecida.

Se despliega la siguiente pantalla:

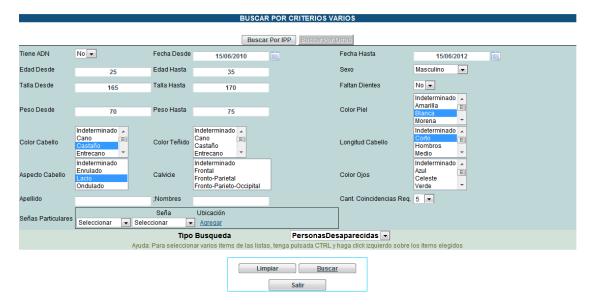


Figura 54: Búsqueda Genérica

Se especifica los parámetro por los que se va a buscar en la base de datos: rango de fechas, rango de edades, rango de talla, rango de peso, sexo, si tiene muestra de ADN, si le faltan Dientes, valores para Color de Piel, color de Teñido, Longitud de Cabello, Aspecto de Cabello, Calvicie y Color de Ojos, Apellido, Nombres y señas Particulares. Además se especifica cuantas coincidencias van a ser necesarias para que me muestre un resultado positivo de la búsqueda. Y por último se define si la búsqueda se va a hacer sobre la base de Personas Desaparecidas o sobre la base de Personas Halladas.

Una vez que se cargaron los parámetros se puede presionar uno de los siguientes botones:

Limpiar

Blanquea los parámetros para poder especificar nuevo valores para la búsqueda.

Buscar

Busca usando los valores especificados. Si hay resultados positivos se muestra la siguiente grilla:



Figura 55: Resultados de Búsqueda

Salir

Permite Volver al menú principal.

Búsqueda por IPP

Permite buscar una Persona Hallada o Desaparecida por IPP presionando en el Botón **Buscar Por IPP** dentro de la Búsqueda General. Se muestra la siguiente pantalla donde se debe especificar el número de la IPP buscada:



Figura 56: Búsqueda Por IPP

Buscar

Al presionar el botón Buscar se muestra la siguiente pantalla con el resultado de la Búsqueda:



Figura 57: Resultado de Búsqueda por IPP

Limpiar

Blanquea el número de IPP para permitir buscar otro.

Salir

Permite Volver al menú principal.

Configurar Mail

Está opción Permite configurar un mail a donde voy a recibir notificaciones si las búsquedas que cargue en el sistema usando la opciones <u>Criterio de Búsqueda de Persona Desaparecida Criterio de Búsqueda de Persona Hallada</u>. dan resultados positivos. El sistema consta de una Sistema de Alerta. Si mediante la opción Configurar mail se ha elegido la opción Mandar Mails y se ha ingresado un mail válido el mismo queda asociado a todas las búsquedas que haya creado o modificado el usuario actual. Durante las noches se corre un proceso que chequea si las búsquedas guardadas tienen coincidencias con las nuevas cargas de personas. Si así fuera se envía un mail al dueño de la búsqueda, es decir el usuario que la modificó en última instancia para avisarle que su búsqueda ha dado resultados positivos.

Para configurar el mail, tanto cuando se da de alta como cuando se modifica Personas Halladas o Personas Desaparecidas a la derecha de la pantalla aparece un botón que permite configurar un mail:



Figura 58: Botón Configurar Mail

Si presionamos este botón aparece la siguiente pantalla:



Figura 59: Ingreso de mail

En esta pantalla se debe presionar el botón de chequeo Mandar mails y luego ingresar el mail donde quiero recibir las notificaciones de resultados positivos a mis búsquedas. Se presiona OK para confirmar el envío de mails.

Robos y Hurtos

El módulo de Robos y Hurtos está orientado a registrar los datos de los delitos de este tipo, permitiendo especificar información referida a la temporalidad, modalidad, autores, bienes sustraídos y pruebas recolectadas. Incluye tres sub módulos:

- Robos y Hurtos cometidos por Autores Ignorados
- Robos y Hurtos cometidos por Autores Aprehendidos
- Módulo de búsqueda.

El módulo de búsqueda permite tres tipos diferentes de consultas:

- Consultar por los delitos cuyos autores son desconocidos: partiendo de un delito con autor conocido. Esta búsqueda tiene el objetivo de, dado el autor de un delito, hallar delitos previos que pudieron haber sido cometidos por el mismo autor.
- 2. Consultar por delitos cuyos autores son conocidos: partiendo de los datos de delitos con autores desconocidos hallar delitos semejantes que tengan autor para tratar de determinar el autor de los primeros.
- Consultas que tienen por objetivo realizar análisis y estadísticas sobre los distintos tipos de modus operandi, por lo cual los resultados muestran tanto robos y hurtos con autores conocidos como con autores desconocidos.

Robos y Hurtos cometidos por Autores Ignorados

Para cargar este tipo de delitos se presiona la opción de menú:

Robos y Hurtos/Carga de Autores Ignorados

Una vez que se presiona esta opción aparece un espacio dónde se debe ingresar el número de IPP. A continuación presione el botón *Buscar*.



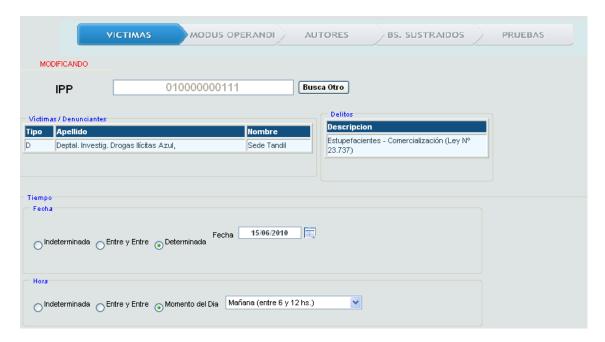
Buscar: lo primero que aparece una vez que se presiona este botón son los datos de la IPP referidos a la Víctimas o Denunciantes y al Delito cometido que ya han sido cargados en el SIMP. Estos datos son sólo de lectura y no pueden ser modificados.

A continuación si la IPP es nueva se habilitan los campos para cargar datos. Si ya tiene datos asociados el sistema recupera los datos que han sido cargados con anterioridad y permite modificarlos.

Para cargar los datos asociados a una IPP se debe navegar por cinco pantallas consecutivas. Cada una de ellas tiene datos referidos a la Víctima, el "Modus Operandi", las características físicas de los autores, los bienes sustraídos en el hecho y los rastros levantados en el lugar.

Víctima

Los datos asociados a la Víctimas que son requeridos son:



Datos de Tiempo

Fecha: se puede especificar el valor *indeterminado* (si la fecha es desconocida), *entre y entre* que permite ingresar un intervalo de fechas o una *fecha específica* si el delito se cometió en un día determinado.

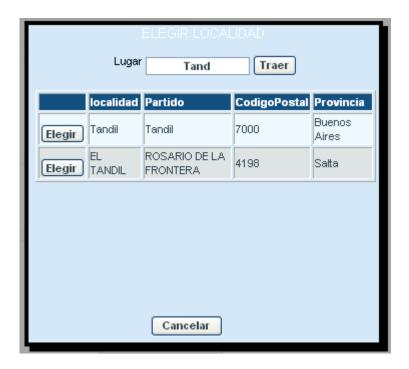
Hora: se puede especificar el valor *indeterminado* (si la hora es desconocida), *entre y* entre que permite ingresar un intervalo de hora o un momento del día si el delito se cometió en una franja horaria de las especificadas. Los valores que puede tomar **Momento del Día** son los siguientes:



Datos geográficos:



Localidad y Partido: permite especificar la Localidad y el Partido donde se cometió el delito. Haciendo clic sobre la imagen de la lupa se muestra una ventana donde se pueden buscar las distintas localidades.



Primero se ingresa la parte del nombre de la localidad que se conozca y luego se presiona el botón Traer. Esto despliega una grilla con los valores que coinciden con el valor especificado y permite seleccionar la Localidad presionando el botón Elegir. Si se presiona el Botón Cancelar no se selecciona ninguna Localidad.

Barrio: permite ingresar un texto especificando el barrio donde se cometió el Delito.

Domicilio: para ingresar el domicilio donde se cometió un delito se debe ingresar texto según corresponda en los siguientes campos: calle, entre, y entre, nro, piso, y departamento.

Comisaría de la Jurisdicción: al hacer clic sobre la lupa se despliega la siguiente pantalla:



Primero se ingresa el departamento Judicial al que corresponde la Comisaría eligiendo el valor entre aquellos que se muestran cuando se presiona la flecha de la derecha del combo. Una vez seleccionado este valor se despliega una grilla con las comisarías existentes en dicho Departamento Judicial. Presionando el botón Elegir se selecciona la Comisaría. Si se presiona el Botón Cancelar no se selecciona ninguna Comisaría

Lugar: especifica el lugar en el que se cometió un delito de acuerdo a ciertos valores predeterminados. Estos son: vía pública, comercio, empresa, vivienda, organismos públicos, zona rural, asociación civil.

Tipo de Lugar: de acuerdo al lugar especificado permite detallar el tipo de lugar. Por ejemplo si eligió lugar Comercio puede elegir en tipo de lugar entre los valores: restaurante, autoservicio, estación de servicio, supermercado, kiosco.

Nom. Ref. Lugar Rubro: si se trata de algún lugar que tenga un nombre asociado se puede especificar en este campo ingresando un texto.

Siguiente: al presionar este botón se avanza a la pantalla donde se cargan los datos referidos al Modus Operandi.

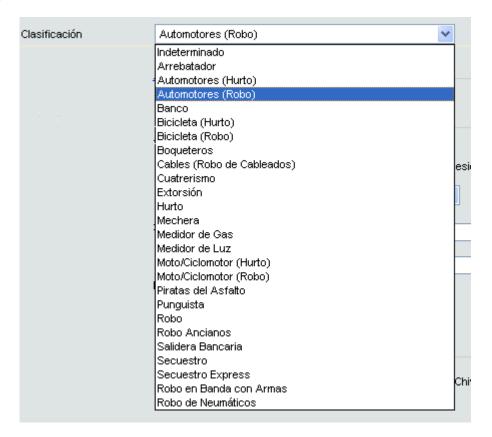
Modus Operandi

Esta pantalla permite especificar los detalles de la modalidad del delito:

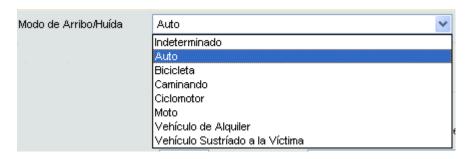


Clasificación:

En primera instancia se define la clasificación desplegando el siguiente combo para elegir una opción:



Modo de Arribo o Huida: se despliega el combo para seleccionar una de las siguientes opciones:

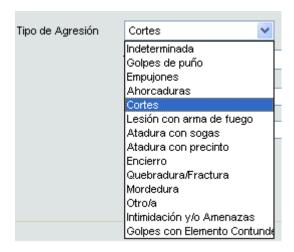


Vehículo utilizado en el arribo: en el caso de que se pueda especificar el vehículo usado en el delito se presiona el botón que dice **Nuevo** y se encuentra dentro del panel que dice "Vehículo utilizado en el arribo". En ese momento se despliega la siguiente ventana que permite especificar los datos relacionados con dicho vehículo:



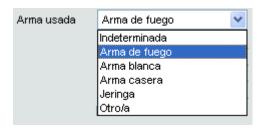
- ¿Hubo víctimas presentes en el lugar?: especificar -, si o no según corresponda. El guion es para los casos en que no se conoce el dato.
- ¿Hubo agresión física entre las víctimas?: especificar -, si o no según corresponda. El guion es para los casos en que no se conoce el dato.

Tipo de agresión: permite elegir un valor entre los siguientes:



¿Se utilizaron armas?: especificar -, si o no según corresponda. El guion es para los casos en que no se conoce el dato.

Arma Usada: permite elegir un valor entre los siguientes:



Tipo de Arma: si el valor seleccionado para el campo Arma es "Arma de fuego" permite elegir un valor entre los siguientes:



Expresión a palabras usadas en el hecho delictivo: permite ingresar un texto que describa las palabras usadas en el hecho.

Ingresaron por: en el caso de que los autores hayan ingresado a una propiedad permite describir en un campo de texto por donde ingresaron.

¿Las víctimas fueron trasladadas a otros lugares?: especificar -, si o no según corresponda. El guion es para los casos en que no se conoce el dato.

Botones: para navegar a través de las páginas se visualizan los siguientes botones:

Anterior: permite ir a la página que tiene los datos de las víctimas.

Continuar: permite ir a la página que tiene los datos de los autores para seguir cargando la información referida a la IPP:

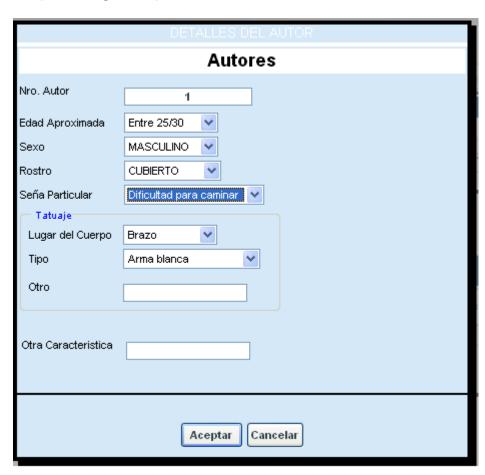
Salir: permite salir de la opción de Carga de Autores Ignorados sin grabar los datos.

Autores

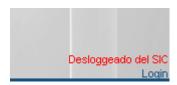
En esta pantalla se listan los datos asociados a los autores del hecho que puedan ser aportados por los testigos. En una primera instancia se ve una grilla con las descripciones aportadas para cada autor. Permite agregar autores, modificar o borrar los que ya han sido cargados. Desde esta pantalla también se puede acceder a la base de datos del SIC (Sistema de Investigación Criminal) para corroborar si existe alguna persona registrada en dicha base de datos cuya descripción coincida con la de las características aportadas por los testigos del hecho que está siendo cargado.



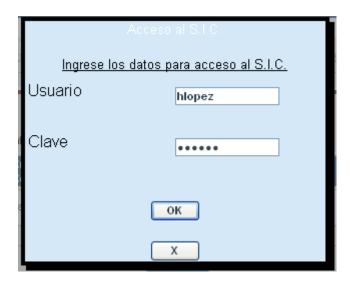
Si se quiere agregar un autor se presiona el botón que dice Agregar y se llenan los campos del siguiente panel:



Buscar en el SIC: este botón se encuentra a la derecha de la grilla de Autores. Para habilitarlo se debe conectar a la Base de Datos del SIC presionando sobre el enlace que dice Login en la parte superior derecha de la pantalla:



En ese momento aparecerá la siguiente pantalla:

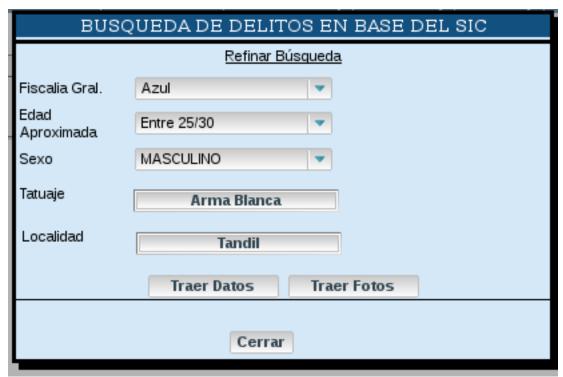


Para ingresar a la base de datos de SIC (Sistema de Investigación Criminal dependiente de la Policía Judicial de la Procuración de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires) debe gestionar sus permisos ante esta dependencia. Si usted ya tiene un usuario y una contraseña asignados debe ingresarlos en la pantalla que se mostró anteriormente y presionar el botón OK. Si la conexión es exitosa el botón que se encuentra a la derecha de cada fila de la grilla de Autores se va a habilitar permitiendo acceder, una vez que se lo presiona, a la pantalla de búsqueda de datos en el SIC.

Esta condición se indica a la derecha de la pantalla:



Al presionar el botón Buscar en el SIC que se encuentra a la derecha en la grilla de autores ignorados se despliega la siguiente pantalla:



Los campos se llenan automáticamente con los valores que tiene cargados el autor. En todos los casos estos valores se pueden modificar para cambiar los criterios de búsqueda en la base de datos del SIC. Se pueden presionar tres botones a partir de la pantalla anteriormente descripta:

Traer Datos: despliega una ventana donde se listan todas las personas que se encuentran cargadas en la base de datos del SIC que coinciden con los criterios especificados. Esta pantalla se ve de la siguiente manera:



Corriendo la barra hacia la derecha se pueden ver los datos tal como están cargados en la base de datos del SIC.

En la primer columna aparece la leyenda Reporte Del SIC que al ser presionada muestra el reporte con el prontuario de dicha persona tal como está registrado en el SIC detallando los ingresos que tenga registrados la misma en dependencias policiales, los pedidos de captura de la Policía Bonaerense, los datos según el registro Nacional de Reincidencia y según el Servicio Penitenciario Bonaerense. Se muestran también las fotos que se le tomaron cada vez que se le realizó una ficha de detención así como los datos relacionado con cada detención que la persona haya tenido.

Traer Fotos: trae las fotos de todas las personas que coinciden con los criterios de búsqueda especificados y que han sido registrados en la base de datos del SIC. Esto permitiría realizar un reconocimiento fotográfico utilizando las fotografías desplegadas.

Cerrar: cierra la ventana y vuelve a la pantalla que lista las características de los autores.

Botones: para navegar a través de las páginas se visualizan los siguientes botones:

Anterior: permite ir a la página que tiene los datos del Modus Operandi.

Continuar: permite ir a la página que tiene los datos de los Bienes Sustraídos para seguir cargando la información referida a la IPP:

Salir: permite salir de la opción de Carga de Autores Ignorados sin grabar los datos cargados hasta el momento.

Bienes Sustraídos

En esta pantalla se permite detallar los bienes que han sido sustraídos durante el hecho:



Editar: permite Editar el Bien Sustraído especificado en la fila con el objetivo de modificar sus datos

Borrar: permite Borrar el Bien Sustraído especificado en la fila.

Agregar: presionando este botón se puede agregar un bien sustraído. Primero se despliega una pantalla donde se puede detallar el bien sustraído. De acuerdo al tipo de bien especificado se deben llenar los detalles asociado a ese bien o directamente se puede grabar.

Los Bienes Sustraídos pueden ser:

De <u>ningún tipo específico</u> como por ejemplo bolsos, billeteras. En ese caso no se especifica ningún detalle en particular y solo se graba este dato.

Bienes a los que <u>se les pueda asociar alguna identificación general</u> como por ejemplo auto-partes, auto-estéreos, electrodomésticos en cuyo caso se debe especificar marca, cantidad y número de serie para lo cual se despliega la siguiente pantalla:



<u>Animales</u> en cuyo caso se debe especificar el tipo, la marca y la cantidad para lo cual se despliega la siguiente pantalla:



<u>Armas</u> en cuyo caso se debe especificar la marca, el número de serie, la clase o tipo y el diámetro o calibre para lo cual se despliega la siguiente pantalla:



<u>Celulares</u> en cuyo caso se debe especificar la marca, el número, el número de serie y el IMEI para lo cual se despliega la siguiente pantalla:



<u>Cheques</u> en cuyo caso se debe especificar el monto, la moneda que puede tener dos valores (de uso legal o extranjera), el tipo de moneda en caso de que sea moneda extranjera, el nombre del banco donde debe cobrarse el cheque y el Número de serie para lo cual se despliega la siguiente pantalla:



<u>Dinero</u> en cuyo caso se debe especificar el monto, la moneda que puede tener dos valores (de uso legal o extranjera) y el tipo de moneda en caso de que sea moneda extranjera, para lo cual se despliega la siguiente pantalla:



<u>Vehículo</u> en cuyo caso se debe especificar marca, modelo, dominio, número de chasis, número de motor, color, año, si tiene GNC, identificación del GNC y si tiene vidrios comunes o polarizados para lo cual se despliega la siguiente pantalla:



Una vez que se ingresaron todos los bienes sustraídos se puede ingresar el monto total que ha sido sustraído teniendo en cuenta todos los bienes.

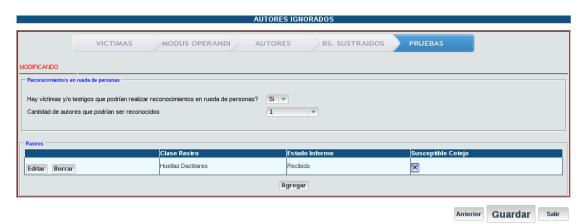
Botones: para navegar a través de las páginas se visualizan los siguientes botones:

Anterior: permite ir a la página que tiene los datos de los Autores.

Continuar: permite ir a la página que tiene los datos de las Pruebas para seguir cargando la información referida a la IPP:

Salir: permite salir de la opción de Carga de Autores Ignorados sin grabar los datos cargados hasta el momento.

Pruebas

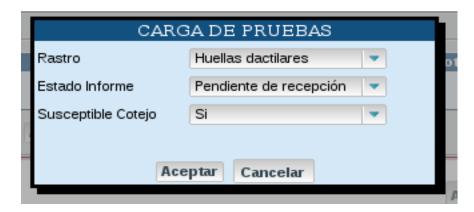


Permite cargar las distintas pruebas asociadas al delito utilizando la siguiente pantalla:

En el primer campo permite especificar si hay víctimas o testigos que puedan realizar reconocimientos en rueda de personas ingresando los valores si o no.

En el segundo campo permite especificar **cuantos autores podrían ser reconocidos** especificando la cantidad.

Agregar. Al presionar este botón se despliega la siguiente pantalla:



Rastro: en este campo se especifica el tipo de rastro que podría ser: Huellas Dactilares, Cabello, Sangre, Huella de Calzado, Huella de Rodado y Videos de Cámaras de Seguridad.

Estado del informe: especifica si el informe de los resultados de análisis de los rastros recolectados en el lugar del hecho han sido recibidos o están pendientes.

Susceptible de Cotejo: indica si los rastros encontrados sirven para ser cotejados con otros rastros o con muestras de sospechosos o si se deben descartar

Aceptar: agrega la Prueba con las características especificadas a la IPP.

Cancelar: no guarda la prueba que se estaba cargando.

Botones:

Guardar: al presionar este botón es cuando efectivamente los datos asociados a la IPP (Instrucción Penal Preparatoria) son guardados en el sistema.

Salir: permite salir del sistema sin guardar las modificaciones cargadas.

Anterior: permite ir a la pantalla de Bienes Sustraídos.

Robos y Hurtos cometidos por Autores Aprehendidos

Para cargar este tipo de delitos se presiona la opción de menú:

Robos y Hurtos/Carga de Autores Aprehendidos

La carga de autores aprehendidos es semejante a la carga de Autores Ignorados. En un primer momento se especifica el número de IPP que se quiere crear o cuyos datos se quieren modificar.

Se debe navegar por cuatro pantallas hasta que finalmente se graban los datos:

Víctima

La pantalla de carga relacionada con los datos de la Víctima se carga de acuerdo a lo especificado en Víctima.

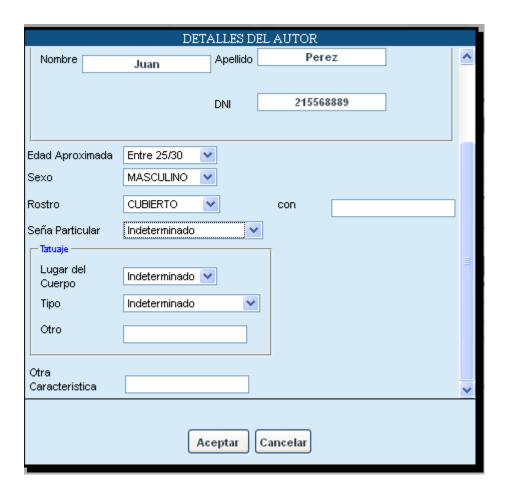
Modus Operandi

La pantalla de carga relacionada con los datos de la Víctima se carga de acuerdo a lo especificado en Modus Operandi.

Autores

La pantalla de carga relacionada con los datos de la Víctima se carga de manera semejante a lo especificado en Autores.

La diferencia radica en la pantalla donde se especifican los datos de cada autor. Al presionar el botón Agregar se despliega la siguiente pantalla:



En el panel se llenan los datos identificatorios de las personas: DNI, nombre y apellido, así también como la edad, el sexo, si actuaba con el rostro cubierto o no. Si posee señas particulares o tatuajes y en que lugar del cuerpo y permite describir algunas otras características. Una vez que se presiona el botón Aceptar el autor es agregado a la IPP y se vuelve a la pantalla donde se listan los autores.

Al presionar Continuar se pasa al Panel de Bienes Sustraídos.

Bienes Sustraídos

La pantalla de carga relacionada con los datos de la Víctima se carga de acuerdo a lo especificado en Víctima

La diferencia con la pantalla de Bienes Sustraídos de Autores Ignorados es que en esta pantalla concluye la carga y aparece la opción Guardar que graba todos los datos de la IPP actual.

Búsqueda General de Robos y Hurtos

Para realizar está búsqueda se presiona la opción de menú:

Robos y Hurtos/Búsquedas/Análisis

Mediante está opción de menú se permite buscar coincidencias entre los delitos que han sido cargados en el SIAC en el módulo de Robos y Hurtos, ya sea en la opción de autores ignorados como en la opción de autores aprehendidos. Para esto es necesario especificar distintos criterios de búsqueda que van a actuar como filtros en el momento de mostrar los resultados.

Los datos que se pueden especificar son los datos relacionados con:

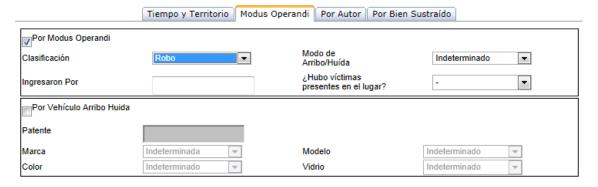
Tiempo y Territorio

Los datos se especifican en la siguiente pantalla y son los mismos datos que se permiten cargar en cada IPP respecto al lugar y momento del hecho:



Modus Operandi

Los datos se especifican en la siguiente pantalla y son los mismos datos que se permiten cargar en cada IPP respecto al Modus Operandi:



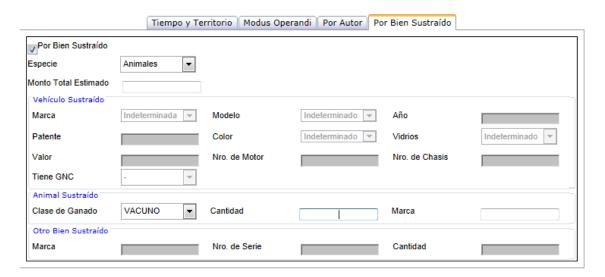
Autor

Los datos se especifican en la siguiente pantalla y son los mismos datos que se permiten cargar en cada IPP respecto al autor, tanto sea este un autor desconocido como un autor aprehendido. En el caso de un autor desconocido los datos filiatorios no deben ser cargados:



Bien Sustraído

Los datos se especifican en la siguiente pantalla y son los mismos datos que se permiten cargar en cada IPP respecto bien sustraído:



Una vez especificado los datos que se desean usar como filtros en la búsqueda la misma está en condiciones de ejecutarse. Los campos cuyos valores no han sido especificados o tienen el valor indeterminado no son tenidos en cuenta como filtro.

En la pantalla de Análisis se muestran los siguientes botones:



Botón Guardar Búsqueda

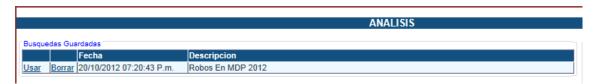
Permite guardar todos los filtros de la búsqueda que esta siendo cargada con el objetivo de volver a ejecutarla con posterioridad sin necesidad de volver a cargar todos los parámetros nuevamente.

Una vez que se presiona este botón aparece el siguiente cuadro de diálogo:



Se permite ingresar un nombre que identifique a la búsqueda y se presiona el botó OK con el objetivo de guardarla.

Una vez que la misma fue gradada se puede visualizar en la parte superior de la pantalla donde se ingresan los filtros de la siguiente manera:



A la izquierda de la fila que muestra la búsqueda se pueden ver dos botones:

Botón Usar

Al presionar este botón se cargan todos los valores de los diferentes filtros que se habían guardado para dicha búsqueda. Para ejecutar la búsqueda se debe presionar el botón Buscar.

Botón Borrar

Presionando este botón se borra la búsqueda que había sido guardada.

Botón Buscar

Presionando este botón se ejecuta la búsqueda de acuerdo a los valores especificados anteriormente.

A la derecha de la pantalla se muestran los criterios con los que se está realizando la búsqueda especificando los valores detallados para cada filtro:



Si la búsqueda no encontró IPPs que cumplan con los valores especificados se informa mediante un mensaje en la pantalla.

Si la búsqueda dio resultados positivos entonces se despliega la siguiente pantalla:

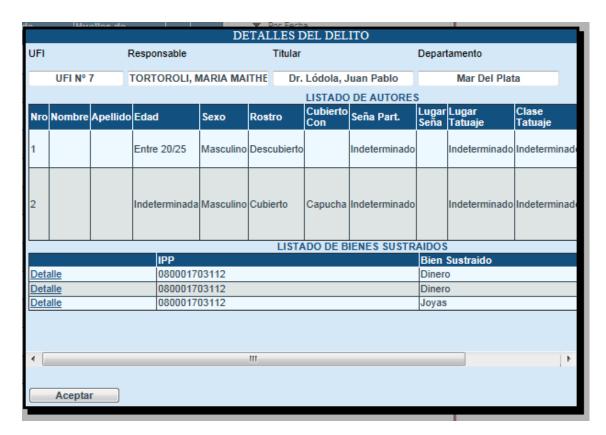
| | | | | | Al | NALISIS | | | | | | | | | |
|---------------------------|--------------|--------------------------------------|-----------------------|---------|--------|-----------------------|----------------------|-----|-------|--|--|--|--|--|--|
| | | Resultado Búsqueda | | | | | | | | | | | | | |
| esultados Encontrados: 12 | | | | | | | | | | | | | | | |
| oountare | | Hay vict. que pueden rec. autores | Huellas dactilares | Cabello | Sangre | Huellas de Calzado | Huellas de Rodado | ADN | Otro/ | | | | | | |
| etalles | 080001595112 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| etalles | 080001597912 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
|)etalles | 080001623212 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| etalles | 080001688912 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| Detalles | 080001694212 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| Detalles | 080001703112 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| Detalles | 080001733812 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| Detalles | 080001749512 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| etalles | 080001767212 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| Detalles | 080001812712 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| Detalles | 080001855012 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| Detalles | 080001866112 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |

En la misma se muestra, en la parte superior la cantidad de resultados encontrados. Luego una lista de las IPP cuyos datos coinciden con los filtros especificados en la pantalla anterior y que se muestran a la derecha de la pantalla bajo el título de criterios.

Los datos se muestran en una tabla donde en la primera columna hay un botón que dice detalle, en la siguiente se muestra el número de IPP. El resto de las columnas se corresponden con los distintos tipos de pruebas que pueden ser cotejadas en la investigación. Estas son: si hay víctimas que puedan reconocer a los autores, si se encontraron huellas dactilares, cabellos, sangre, huellas de calzado, huellas de ADN u otros rastros, y por último si hay filmaciones de cámaras de seguridad. Si el valor asociado a esta columna es O(cero) quiere decir que no existe dicha prueba. Si es 1(uno) quiere decir que existe. El objetivo de mostrar el resultado de la búsqueda de esta manera es que el investigador pueda saber si los delitos que coinciden con el que está investigando tienen pruebas que puedan ser comparadas con sus propios rastros.

Botón Detalle

Si el investigador quisiera ver los detalles de algunas de las IPP listadas puede presionar este botón y aparecerá el siguiente panel:



En él se listarán todos los datos asociados a la IPP correspondiente que han sido cargados en el sistema.

Al presionar el botón Aceptar se vuelva a la pantalla que lista los resultados de la búsqueda que tiene tres botones al final de la misma:



Botón Guardar Búsqueda

Al presionar este botón el sistema se comporta de acuerdo a lo especificado en Botón Guardar Búsqueda

Botón Volver

Permite Salir de la pantalla de resultados y retornar a la pantalla donde se especifican los criterios de la búsqueda

Botón Salir

Permite Salir de la opción de menú Análisis

Botón Limpiar

Limpia todos los valores de los filtros de la pantalla de búsqueda con el objetivo de permitir especificar una búsqueda nueva.

Botón Salir

Permite salir de la opción Análisis

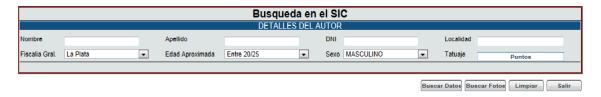
Búsqueda de Autores en el SIC (Sistema de Investigación Criminalística)

Para realizar está búsqueda se presiona la opción de menú:

Robos y Hurtos/Búsquedas/Búsqueda Autores/Búsqueda en el SIC

Mediante está opción de menú se permite buscar personas que se encuentren en la base de datos del SIC especificando los filtros correspondientes.

La pantalla que se despliega al elegir esta opción es la siguiente:



Los criterios de búsqueda que se pueden especificar son:

Nombre: el nombre de la persona que está siendo buscada en la base del SIC.

Apellido: el apellido de la persona que está siendo buscada en la base del SIC.

DNI: el DNI de la persona que está siendo buscada en la base del SIC.

Localidad: la localidad donde fue aprehendido el sospechoso que se encuentra en la base de datos del SIC.

Fiscalía General: la fiscalía General a la que pertenece la causa a la cual está vinculado el sospechoso.

Edad Aproximada: la edad aproximada de la persona está siendo buscada en la base del

Sexo: el sexo de la persona está siendo buscada en la base del SIC.

Tatuaje: alguna palabra relacionada con el tatuaje y que pueda aparecer en la descripción del mismo que se hace en la base de datos del SIC.

Botón Buscar Datos

Al presionar este botón aparece un listado de las personas cargadas en la base de datos del SIC cuyas características coinciden con las especificadas en la pantalla de Búsqueda en el SIC.

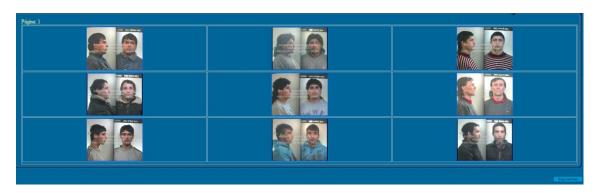
En las distintas columnas se especifican los distintos valores asociados a la persona y en la primer columna aparece un botón que dice Reporte Del SIC que muestra el reporte asociado a la persona seleccionada detallando sus antecedentes penales en la Policía de la Provincia de Buenos Aires, sus antecedentes en el Servicio Penitenciario, así también como las fotos asociadas con el sospechoso.

| DELITOS EN LA BASE DEL SIC | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|------------|----------------|--|----------|--------------------|---------|----------|------------|-------------|-----------------|-----------|---------------|----------------------|-------------|--------|------|
| Reporte | NroCarpeta | Prontuario Sic | Tatuaje | Apellido | Nombres | TipoDoc | DocNro | FeNac | LugarNac | PciaNac | PaisNac | CodBarra | Caratula | FechaDelito | lpp | Sexo |
| Reporte Del SIC | 12746 | 010200002235F | TATUAJE BRAZO IZQ. NOMBRE CELENE, BRAZO DERECHO NOMBRE DIEGO Y LOS 5 PUNTOS, EN EL TORAX LOS 5 PUNTO | LUNA | DIEGO ALEJANDRO | | | 29/11/1980 | LA PLATA | BUENOS AIRES | ARGENTINA | 010200001803M | ROBO CALIFICADO | 21/06/2001 | 105270 | |
| Reporte Del SIC | 12746 | 010200002235F | ESTOMAGO - 5 PUNTOS - BRAZO DERECHO - DIEGO Y 5 PUNTOS - | LLINIA | DIEGO ALEJANDRO | | | 29/11/1980 | LA PLATA | BUENOS AIRES | ARGENTINA | 010200002235F | ROBO | 18/01/2001 | 93622 | |
| Reporte Del SIC | 930 | 010200003862G | TATUAJE BRAZO IZQUIERDO - LETRA D - MANO DERECHA - 4 PUNTOS - | | DIEGO FERNANDO | DNI | 26145428 | | LA PLATA | BUENOS AIRES | ARGENTINA | 010200004906U | TENTATIVA DE ROBO | 20/03/2002 | 129583 | |

Botón Buscar Fotos

Al presionar este botón se despliega una pantalla donde se muestran las fotos de todas las personas que coinciden con los criterios de búsqueda. El objetivo de esta opción es permitir que los testigos puedan realizar reconocimiento fotográfico.

La pantalla tiene la siguiente apariencia:



Para navegar por las distintas pantallas de fotos se presiona el botón "Siguiente" que se encuentra en al borde inferior izquierdo de la misma.

Botón Limpiar

Permite limpiar los valores de los filtros de búsqueda para permitir que vuelvan a especificarse con nuevos valores.

Botón Salir

Permita salir de la Búsqueda de sospechosos en el SIC.

Búsqueda de Autores en el SIAC

Para realizar está búsqueda se presiona la opción de menú:

Robos y Hurtos/Búsquedas/Búsqueda Autores/Búsqueda en el SIAC

Mediante está opción de menú se permite buscar delitos que hayan sido cometidos por un autor aprehendido y se encuentre registrado en la base de datos del SIAC, Para esto se deben especificar los filtros correspondientes:

Tiempo y Territorio

Según lo especificado en: Tiempo y Territorio

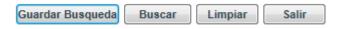
Modus Operandi

Según lo especificado en: Modus Operandi

Autores

Según lo especificado en: Autor

En la parte inferior de la pantalla se muestran los siguientes botones:



Botón Guardar Búsqueda

Según lo especificado en: Botón Guardar Búsqueda

Botón Buscar

Según lo especificado en: Botón Buscar

Botón Limpiar

Según lo especificado en: Botón Limpiar

Botón Salir:

Permite salir de la Opción de Búsqueda de autores en el SIAC

Búsqueda de Delitos con Autores Ignorados

Para realizar está búsqueda se presiona la opción de menú:

Robos y Hurtos/Búsquedas/Búsqueda de Delitos con Autores Ignorados

Mediante está opción de menú se permite buscar delitos que hayan sido cometidos por autores ignorados y cuya descripción se encuentre registrada en la base de datos del SIAC.

Los filtros que se pueden especificar son los datos relacionados con:

Tiempo y Territorio

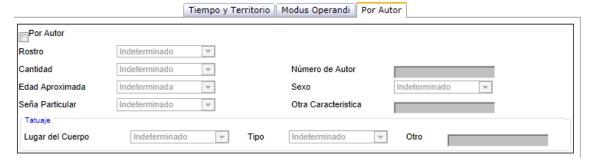
Según lo especificado en: Tiempo y Territorio

Modus Operandi

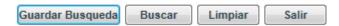
Según lo especificado en: Modus Operandi

Autores

Los datos se especifican en la siguiente pantalla y son los mismos datos que se permiten cargar en cada IPP respecto a un autor desconocido:



En la parte inferior de la pantalla se muestran los siguientes botones:



Botón Guardar Búsqueda

Según lo especificado en: Botón Guardar Búsqueda

Botón Buscar

Según lo especificado en: Botón Buscar

Botón Limpiar

Según lo especificado en: Botón Limpiar

Botón Salir:

Permite salir de la Opción de Búsqueda de delitos con autores ignorados